

**OLMEDO, 23 DE MAYO DEL 2011**

**Señor:  
ING. VICTOR HUGO MOSQUERA CEVALLOS  
Presente.-**

Estimado ingeniero:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "V&S CONSTRUC S.A.". En reunión celebrada el **23 DE MAYO DEL 2011**, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro de la Propiedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de los estatutos sociales, corresponde a Usted la Subrogar al Gerente General en casos de ausencias temporales o definitivas debiendo hacer uso de la firma social "Presidente Subrogante del Gerente General". Cuando Subrogue al Gerente General tendrá las mismas facultades y deberes señalados para aquel funcionario en este estatuto, Velar por el fiel cumplimiento de la Ley de este estatuto y de las disposiciones emanadas de la Junta General. Tendrá todas las atribuciones y deberes que le señalan la Ley.

La compañía "V&S CONSTRUC S.A.", se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Segunda del Cantón Santa Ana el 11 de Mayo del año 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.  
Atentamente.

  
**SANTO PERFECTO ZAMBRANO PARRAGA  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 130707823-6**

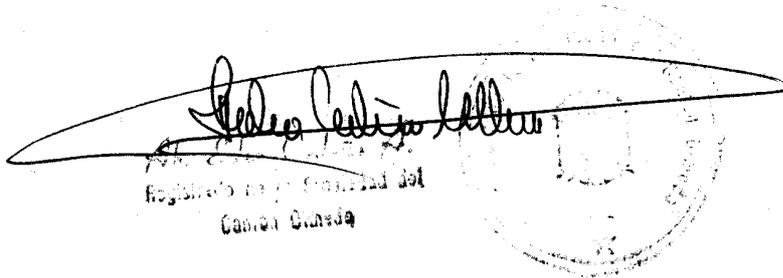
**OLMEDO, 23 DE MAYO DEL 2011**  
Acepto el cargo conferido

  
**ING. VICTOR HUGO MOSQUERA CEVALLOS  
PRESIDENTE  
C.C. # 130835520-3**

**CERTIFICO:**

Que el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "V&S CONSTRUC.S.A." a Favor del Ing. VICTOR HUGO MOSQUERA CEVALLOS, emitido por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía, queda inscrito con el número uno, y, anotado con la partida número ciento noventa y uno – del Repertorio General.- TOMO diecisiete.- Olmedo, Junio 1 del 2.011.

El Registrador.



Registrador General de la Compañía del  
Cancón, Cuba